



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 27 de noviembre del 2001
No. 105

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DECRETO por el que se declara de utilidad pública la ampliación de los límites del actual Vaso del Lago de Texcoco, y se expropia a favor del Gobierno Federal, el predio lotificado con el número 42, con superficie aproximada de 03-37-32.83 hectáreas, ubicado en el poblado San Martín, Municipio de Texcoco, Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 4666, 4766, 2254-A1, 2255-A1, 2257-A1, 1465-B1, 1466-B1, 1467-B1, 1468-B1, 1470-B1, 4754, 4756, 4758, 4761, 4749, 4748, 4742, 4745, 4751, 4753, 1471-B1, 1472-B1, 1473-B1, 1474-B1, 2251-A1 y 2252-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4767, 4768, 4760, 4752, 4757, 4750, 4746, 4747, 2253-A1, 4755, 4765, 2256-A1, 4741, 1469-B1, 4744, 4764, 4759, 4763, 4768-BIS y 4769-BIS.

FE DE ERRATAS: Del edicto 2188-A1, publicado los días 16, 19 y 21 de noviembre del año en curso.

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DECRETO por el que se declara de utilidad pública la ampliación de los límites del actual Vaso del Lago de Texcoco, y se expropia a favor del Gobierno Federal, el predio lotificado con el número 42, con superficie aproximada de 03-37-32.83 hectáreas, ubicado en el poblado San Martín, Municipio de Texcoco, Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos. - Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafos segundo, quinto y sexto, y fracción VI, párrafo segundo de la propia Constitución; 1o., fracciones VII, X y XII, 2o., 3o., 4o., 8o., 10, 19 y 20 de la Ley de Expropiación, en relación con el artículo 7o., fracciones I, II, IV, V y VIII de la Ley de Aguas Nacionales; 14 y 63, fracción II de la Ley General de Bienes Nacionales, y 31, 32 bis y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que el agua es un elemento vital para los habitantes y el desarrollo de la Ciudad de México y su zona metropolitana, por lo que se requiere de un manejo adecuado del recurso, con base en las características de distribución, caudales y aprovechamiento de la Cuenca del Valle de México.

Que la expansión urbana de la Ciudad de México y su zona metropolitana, ha provocado el aumento constante del escurrimiento superficial, y disminuido la tasa de aprovechamiento de las aguas pluviales.

Que el abatimiento de los mantos acuíferos y el escaso aprovechamiento de los escurrimientos superficiales en el Valle de México, ha provocado un desbalance hídrico insostenible.

Que el crecimiento de la mancha urbana, con tendencias a cerrarse desde el sureste y el noreste, hacia el interior del Vaso del Lago de Texcoco, trae consigo un aumento del escurrimiento superficial, incrementando el riesgo de inundaciones y reduciendo la tasa de recarga de los mantos acuíferos.

Que el incremento en las tasas de recarga de los mantos acuíferos es una opción para propiciar el balance de agua en la Cuenca del Valle de México, a través de labores de restauración ambiental integral en las zonas que por sus suelos y sus características topográficas, son más adecuadas para ello, por lo que se requiere controlar los usos del suelo, limitar los asentamientos humanos y evitar el sellamiento de las superficies de recarga de la Cuenca del Valle de México.

Que el sistema de drenaje que sirve para regular los escurrimientos de los once ríos del oriente de la Ciudad, está constituido por el sistema hidráulico del Lago de Texcoco (Lagos de Regulación Horaria, Churubusco, Nabor Carrillo, Norte y Laguna de Xalapango), cuya función es conducir los escurrimientos hacia el Gran Canal de Desagüe y el Dren General del Valle de México.

Que por ello, deben continuarse las obras que actualmente se llevan a cabo en el Vaso del Lago de Texcoco, y que han servido para la regulación temporal de los escurrimientos pluviales de la zona oriente del Valle de México. Asimismo, se hace necesario incrementar las funciones de regulación del oriente de la Ciudad, como lo es la construcción de dos drenes perimetrales, con la finalidad de captar los escurrimientos de los once ríos de oriente e incorporarlos posteriormente al sistema hidráulico y de drenaje del Valle de México, así como la delimitación de la nueva zona federal con un canal y barda perimetrales que servirían como contenciones, que evitarán los asentamientos humanos irregulares y permitirán continuar con los trabajos de restauración ambiental.

Que el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, llevará a cabo la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en una superficie del Lago de Texcoco que forma parte del "Plan Lago de Texcoco", y que ha tenido por objeto el restablecimiento del balance hidrológico del Valle de México y el control de la contaminación de aguas superficiales y los mantos acuíferos en dicha zona, por parte de la Comisión Nacional del Agua.

Que en tal virtud, es necesario ampliar los límites del actual Vaso del Lago de Texcoco, incluida su zona federal, a fin de contar con superficies en las que se realicen obras de infraestructura hidráulica; el restablecimiento del balance hidrológico del Valle de México; se regule la afectación; se reduzca la temporalidad de las corrientes, y se mejore la función del Lago de Texcoco, estableciendo así una zona de restauración ecológica que habrá de permitir el rescate del área de infiltración de agua a los acuíferos, el adecuado manejo de los sistemas de tratamiento de aguas residuales, para controlar y evitar la contaminación de aguas superficiales y subterráneas, aprovechando dichas aguas para el riego de la cubierta vegetal de la zona, lo que evitará la erosión de los suelos, al tiempo que permitirá incrementar las acciones de control y monitoreo de la calidad del agua.

Que las áreas aledañas a la zona federal del Vaso del Lago de Texcoco, se caracterizan por tener suelos de tipo luvisol, cambisol éutrico y feozem háplico con gran potencial para la recarga de mantos acuíferos.

Que el artículo 7o. de la Ley de Aguas Nacionales, establece como causa de utilidad pública, la adquisición o aprovechamiento de inmuebles para la construcción, operación, mantenimiento, rehabilitación y desarrollo de obras públicas hidráulicas y de los servicios respectivos, así como la adquisición y aprovechamiento de las demás instalaciones, inmuebles y vías de comunicación que requiera.

Que asimismo, es de utilidad pública la infiltración de aguas para abastecer mantos acuíferos; el restablecimiento del equilibrio hidráulico de las aguas nacionales; la instalación de plantas de tratamiento de aguas residuales; la ejecución de medidas para su reuso, y la construcción de obras de prevención y control de la contaminación del agua, además de la instalación de los dispositivos necesarios para la medición de la calidad de las aguas nacionales.

Que de lo expuesto, se observa que es de interés para la colectividad, y por lo mismo constituye causa de utilidad pública, la realización de las obras que han quedado indicadas, ya que con las mismas se beneficiará a los habitantes del Valle de México, por lo que se hace imperativa la afectación por la vía expropiatoria de terrenos aledaños a los actuales límites del Vaso del Lago de Texcoco, entre los que se encuentra el lote 42, con superficie aproximada de 03-37-32.83 hectáreas en el poblado San Martín, Municipio de Texcoco, Estado de México, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO

ARTICULO PRIMERO.- Se declara de utilidad pública la ampliación de los límites del actual Vaso del Lago de Texcoco, incluida su zona federal, así como la adquisición o aprovechamiento de inmuebles para la construcción, operación, mantenimiento, rehabilitación y desarrollo de obras públicas hidráulicas y de los servicios respectivos; la infiltración de aguas para abastecer mantos acuíferos; el restablecimiento del equilibrio hidráulico de las aguas nacionales; la instalación de plantas de tratamiento de aguas residuales; la ejecución de medidas para su reuso, y la construcción de obras de prevención y control de la contaminación del agua, en dicha área.

ARTICULO SEGUNDO.- Para satisfacer la causa de utilidad pública a que se refiere el artículo anterior, se expropia a favor del Gobierno Federal, el predio lotificado con el número 42, con superficie aproximada de 03-37-32.83 hectáreas, ubicado en el poblado San Martín, Municipio de Texcoco, Estado de México, cuya descripción geométrica-analítico-topográfica y linderos son los siguientes:

DATOS DE UBICACION

ESTADO: DE MEXICO
 MUNICIPIO: TEXCOCO
 LOCALIDAD: POBLADO SAN MARTIN
 DENOMINACIÓN: LOTE No. 42

DATOS DEL PLANO

ESCALA: 1:5000
 FECHA: SEPTIEMBRE DE 2001
 No. DE PLANO: GRAVAMEX-GTEX 0016/42
 RESPONSABLE: COMISION NACIONAL DEL AGUA
 SUP. CONSIGNADA: 03-37-32.83 Has. 33,732.83 m2.

AL NORTE DEL POLIGONO, SE LOCALIZA EL VERTICE No. 1 DE COORDENADAS EN:

| | | | | |
|--|----|--------------|---|--------------------------|
| | X= | 507550.82 m | | |
| | Y= | 2154719.95 m | | |
| DEL PUNTO ANTERIOR CON RUMBO DE SE LLEGA AL VERTICE DENOMINADO 2 | S | 84°36'59" | E | Y DISTANCIA DE 64.992 m |
| DEL PUNTO ANTERIOR CON RUMBO DE SE LLEGA AL VERTICE DENOMINADO 3 | S | 05°32'35" | W | Y DISTANCIA DE 480.730 m |
| DEL PUNTO ANTERIOR CON RUMBO DE SE LLEGA AL VERTICE DENOMINADO 4 | N | 84°47'16" | W | Y DISTANCIA DE 75.291 m |
| DEL PUNTO ANTERIOR CON RUMBO DE SE LLEGA AL VERTICE DENOMINADO 1 | N | 06°46'11" | E | Y DISTANCIA DE 481.094 m |

SUPERFICIE TOTAL: 03-37-32.83 Has.

La superficie mencionada está localizada en el plano oficial número GRAVAMEX-GTEX 0016/42 de septiembre de 2001, mismo que junto con el expediente formado con motivo de la presente expropiación, estarán a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Nacional del Agua, en la Ciudad de México, Distrito Federal, sita en Privada del Relox No. 16, Ala Sur, Colonia Chimalistac, C.P. 01070, México, Distrito Federal.

ARTICULO TERCERO.- La expropiación del terreno a que se refiere el artículo anterior, incluye las construcciones, instalaciones y bienes distintos a la tierra que se encuentren en dicho terreno y que formen parte del mismo.

ARTICULO CUARTO.- El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, tomará posesión de la superficie expropiada, y la pondrá a disposición de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para destinarla a la satisfacción de la causa de utilidad pública a que se refiere el artículo primero de este Decreto.

ARTICULO QUINTO.- El Gobierno Federal, por conducto de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, fijará el monto de la indemnización que deba cubrirse en términos de ley, a quien acredite su legítimo derecho.

ARTICULO SEXTO.- Una vez fijado el monto de las indemnizaciones y los términos de éstas, se procederá al pago de las mismas por conducto y con cargo al presupuesto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

ARTICULO SEPTIMO.- Las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Contraloría y Desarrollo Administrativo, en el ámbito de sus respectivas competencias, y con la participación que corresponda a la de Medio Ambiente y Recursos Naturales, vigilarán el exacto cumplimiento de este Decreto.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Notifíquese personalmente a los interesados en el domicilio que para tal efecto conste en el expediente de expropiación. En caso de que éste no corresponda, publíquese una vez más en el **Diario Oficial de la Federación** para que surta efectos de notificación personal, de conformidad con el artículo 4o. de la Ley de Expropiación.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintidós días del mes de octubre de dos mil uno. - **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.- El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Víctor Lichtinger Waisman**.- Rúbrica.- En ausencia del C. Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, y con fundamento en el artículo 52 del Reglamento Interior de la propia Secretaría, el Subsecretario de Atención Ciudadana y Normatividad, **Eduardo Romero Ramos**.- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 22 de octubre de 2001).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente 432/98, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALFONSO LOPEZ LOPEZ Y OTRO, en contra de JOSE GUADALUPE GARCIA JARDON, se señalaron las diez horas del día diecisiete de diciembre del presente año, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, respecto del bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en calle Hacienda Piedras Negras número 39, interior 103, de la Colonia Infonavit San Francisco, Metepec, México, que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, bajo los siguientes datos registrales, volumen 337, libro primero, sección primera, a fojas cuarenta y siete vuelta, partida 307-1454, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al noreste: 2.62 m con vacío al área común al régimen en 8.16 con vestíbulo y escaleras comunes al régimen por arriba con azotea, por abajo con vivienda número 102; al suroeste: 1.90 m con vivienda de lote 16, en 4.40 con vacío al área común; al noroeste: 2.62 m; al sureste: 11.00 m con vivienda 103, del lote 6, con una superficie total de 54.11 m², sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N., convóquese postores, cítese a los acreedores, notifíquese personalmente a la parte demandada.

Publicándose por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO de la entidad, así como en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, dado en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil uno.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Licenciada María Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica

4666.-21, 27 noviembre y 3 diciembre.

JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA NEZAHUALCOYOTL, MEX. E D I C T O

CASIMIRO ACEVES GONZALEZ.

CARMEN ASCENCIO GONZALEZ, por su propio derecho, en el expediente número 315/2001, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, respecto del inmueble ubicado en lote de terreno número cinco (5), de la manzana doscientos noventa y cuatro, Colonia Aurora de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 5; al sur: 17.00 m con lote 7, al oriente: 9.00 m con lote 31; y al poniente: 9.00 m con calle Mariquita, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio de la parte

demandada, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por Lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en otro periódico de circulación en esta población, en la inteligencia de que este último deberá satisfacer como requisitos "edición diaria y circulación dentro de un amplio territorio", se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, el día veintiocho de agosto del año dos mil uno.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil de Nezahualcóyotl, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

4766.-27 noviembre, 7 y 19 diciembre.

JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA NEZAHUALCOYOTL, MEX. E D I C T O

CARLOS FLORES GONZALEZ, TIBURCIA LOPEZ DE FLORES Y CARLOS FLORES LOPEZ.

GABINO CERVANTES RAMIREZ, por su propio derecho en el expediente número 300/2001, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 37, de la manzana 6, de la Colonia Juárez Pantitlán (antes San Juan Pantitlán) de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, inmueble que tiene una superficie de 127.05 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con lote 38; al sur: 18.00 m con lote 36; al oriente: 7.00 m con calle 16; y al poniente: 7.00 m con el resto de la manzana. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibidos que si no comparecen dentro del término mencionado se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, a los diez días de septiembre del año dos mil uno.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María del Carmen Hernández Mendoza.-Rúbrica.

4766.-27 noviembre, 7 y 19 diciembre.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 365/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR FUENTES BARAJAS en contra de LIDIO MEJIA VELAZQUEZ, el juez señaló las trece horas del día treinta de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del inmueble, consistente en el lote de terreno y casa sobre él construida ubicada en calle Veinte de Noviembre número sesenta y seis, de la Colonia Alfredo V. Bonfil, en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, sirviendo como precio base para el remate la cantidad de QUINIENTOS DOCE MIL SESENTA Y SEIS PESOS.

Ordenando su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Organismo Jurisdiccional, expedidos en este H. Juzgado el día doce del mes de noviembre del dos mil uno.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

2254-A1.-27, 28 y 29 noviembre.

**JUZGADO QUINUAGESIMO TERCERO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO INTERNACIONAL, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL en contra de GREGORIO SEGURA ROMAN Y OTRO, el C. juez dictó un auto que a la letra dice:

México, Distrito Federal, a dos de mayo del año dos mil uno.

Agréguese a sus autos el escrito que presenta la actora, por conducto de su apoderado por medio del cual se le tiene por hechas las manifestaciones que contiene el escrito de cuenta y como se solicita para que tenga lugar la audiencia de remate en primera almoneda en subasta pública, se señalan las nueve horas con treinta minutos del día once de junio del año en curso, del inmueble que se encuentra ubicado en la casa habitación y locales comerciales, en la calle de Santana número 38, Fraccionamiento I, Colonia San Miguel Tecamachalco, municipio de Naucalpan, Estado de México, convóquense postores por medio de edictos que se fijarán por tres veces dentro de nueve días, en los tableros de aviso de este juzgado en los de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, Boletín Judicial y el periódico "El Sol de México", así como en las puertas del juzgado exhortado, lugares de costumbre y en el periódico de mayor circulación de esa entidad, con fundamento con lo dispuesto en los artículos 57 del Código de Procedimientos Civiles y 1411 del Código de Comercio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo emitido por los peritos de las partes y que es la cantidad de DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N., en consideración que el inmueble antes mencionado se encuentra ubicado fuera de la jurisdicción de este Tribunal, se ordena gire atento exhorto con los insertos necesarios al C. Juez Competente en Naucalpan de Juárez, Estado de México, para que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva diligenciar en sus términos el presente en el caso de encontrarlo conforme a derecho. Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez.-Doy fe.

México, Distrito Federal, a quince de octubre del año dos mil uno.

... "El C. Juez acuerda: Téngase por desahogada la vista y como se solicita se saca a remate en tercera almoneda el inmueble materia del presente juicio en los términos del artículo 534 del Código de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil y para tales efectos se señalan las nueve horas con treinta minutos del día cinco de diciembre del año en curso, debiéndose preparar dicha audiencia respecto de las publicaciones de los edictos en los términos del auto de fecha dos de mayo del dos mil uno. Con lo anterior concluye la presente audiencia firmando en ella los comparecientes en unión del suscrito juez y del C. Secretario de Acuerdos con quien actúa y da fe, siendo las diez horas con quince minutos".

México, Distrito Federal, a siete de noviembre del año dos mil uno.

Agréguese a sus autos el escrito que presenta el apoderado de la actora, visto lo manifestado y como lo solicita se ordena que la celebración de la audiencia en tercera almoneda debe llevarse a cabo en los términos del artículo 584 del Código de Procedimientos Civiles,

"Sin Sujeción a Tipo", y para tales efectos se señalan las nueve horas con treinta minutos del día catorce de diciembre del año en curso, debiéndose preparar las publicaciones de los edictos en los términos del auto de fecha dos de mayo del año dos mil uno.-Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Agustín Alemán Bernal.-Rúbrica.

2255-A1.-27 noviembre, 3 y 7 diciembre.

**JUZGADO 12º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-HUIXQUILUCAN
E D I C T O**

ABELARDO PAREDES LUNA.
EMPLAZAMIENTO.

Juzgado Décimo Segundo Civil del distrito judicial de Tlalnepanntla, con residencia en Huixquilucan, México, en el expediente número 629/2001, relativo al juicio ordinario civil, cumplimiento de contrato de compraventa, promovido por MANUEL RANGEL DOMINGUEZ en contra de ABELARDO PAREDES LUNA, por auto de fecha trece de noviembre del año dos mil uno, y en cumplimiento al artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, mismos que contendrán una relación sucinta de la almoneda: 1.- El reconocimiento del contrato privado de compraventa de fecha siete de diciembre de 1973, respecto de la casa ubicada en Av. Isidro Fabela número 527, Colonia Adolfo López Mateos, Toluca, Estado de México, inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 19.95 m y linda con lote No. 26 de la manzana No. 07; al sur: en 19.95 m y linda con lote No. 24 de la manzana No. 07; al oriente: en 10.00 m y linda con lote No. 17 de la manzana No. 07; al poniente: en 10.00 m y linda con Avenida Isidro Fabela, con una superficie total de 199.50 m (ciento noventa y nueve metros cuadrados). 2.- El cumplimiento del contrato base de la acción mediante la formalización del contrato, mediante la firma de la escritura correspondiente ante Notario Público y en caso de negativa la parte demandada deberá realizar su Señoría en su rebeldía. 3.- El pago de gastos y costa que el presente juicio origine en todas y cada una de sus instancias. Haciéndose saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de edictos a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, debiéndose fijar en la puerta de este juzgado una copia íntegra del mismo por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Diario Oficial de la Federación y en otro de mayor circulación de esta ciudad, así como en la tabla de avisos del juzgado, se expiden los presentes edictos a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil uno.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito Martínez Ortiz.-Rúbrica.

2257-A1.-27 noviembre, 7 y 19 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el expediente número 643/2000, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por PEDRO JAVIER LOZANO ROMO, que se tramita en el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, se han señalado las catorce horas del día trece de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble ubicado en el lote 17 de la manzana 5, marcado con el número 59 de la calle 2 de Marzo, colonia los Ahuehuetes en Texcoco, Estado de México, para lo cual se convocan postores, sirviendo de base para el remate la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N., por lo que convóquese postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, así como en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, se expiden en Texcoco, México, a los dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil uno.-Doy fe.-La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Luz María Martínez Colín.-Rúbrica.

1465-B1.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 892/01.

C. JAVIER DIAZ ABREGO.

BEATRIZ SANTOYO FUERTE, por su propio derecho y en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, le demanda las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial que los une, B).- El pago de gastos y costas de juicio, fundándose en los hechos y preceptos de derecho que invoca en su demanda, y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá apersonarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las siguientes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por medio de lista y boletín judicial, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias selladas y cotejadas para que las recoja previa identificación y acuse de recibo.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil uno.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos. Lic. J. Blas Velasco Zúñiga.-Rúbrica.

1466-B1.-27 noviembre, 7 diciembre y 7 enero.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 188/2001.

MIGUEL BARRAÑON VALDEZ.

ERNESTO CASTRO OJEDA, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión, la cancelación y tildación de la inscripción respecto del lote de terreno y construcción ubicada en la Avenida el Chamizal, número tres, La Trinidad, Texcoco, México, mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo los siguientes datos registrales: libro primero vuelta, volumen 11, número 1462 a fojas 40 del 1960 a nombre de MIGUEL BARRAÑON VALDEZ, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.10 metros con Juana Ambríz, al sur: 17.60 metros con Esperanza Castro, al oriente: 20.00 metros con Avenida El Chamizal, al poniente: 19.87 metros con río. Con una superficie aproximada total de 345.78 metros cuadrados. Encontrándose el demandante en posesión del inmueble desde el día 5 de agosto de 1983, en forma pacífica, continua de buena fe y pública. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación a este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado el término no comparecen por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, previéndosele para que señale domicilio dentro de esta ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones pues de no hacer las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal, se le harán por lista y boletín judicial de conformidad con los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación. Texcoco, México, a nueve de octubre del dos mil uno.-Doy fe.-Secretarios de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica

1467-B1.-27 noviembre, 7 y 20 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

DEMANDADO: GILBERTO LUCIO MANRIQUEZ.

EXPEDIENTE: 771/2001.

PATRICIA GONZALEZ XALPA, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno número 11, de la manzana 388 B, de la colonia Aurora de ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.00 metros con lote 10, al sur: 17.00 metros con lote 12, al oriente: 8.80 metros con lote 37, al poniente: 8.80

metros con calle Cecilia, con una superficie total de 149.60 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por boletín y lista judicial en los estrados de este H. Juzgado, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide en ciudad Nezahualcóyotl, México, a ocho de noviembre del dos mil uno.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Refugio Ortiz Prieto.-Rúbrica.

1468-B1.-27 noviembre, 7 diciembre y 7 enero.

**JUZGADO TERCERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 767/2001.

ANDREA GUERRERO.

ALICIA RANGEL ESCARTIN, denuncia la sucesión intestamentaria a bienes de LEOPOLDO ESCARTIN MENA, por ignorarse su domicilio, por medio del presente se le hace saber la radicación de la presente sucesión, a efecto de que haga valer sus posibles derechos que le pudieran corresponder, deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por medio de lista y boletín judicial, quedan las copias simples de traslado en la Secretaría para que se instruya de las mismas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en este municipio, dado en Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil uno.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Saúl Reynoso Vences.-Rúbrica.

1470-B1.-27 noviembre, 7 diciembre y 7 enero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MAARTEN VAN GINKEL KOK, por su propio derecho, ante el Juzgado Primero Civil de Texcoco, Méx., promueve diligencias de información ad-perpetuam, registradas bajo el expediente número 828/2001, respecto de una fracción del predio denominado "Falda de Cocotl", ubicado en el pueblo de San Nicolás Tlaminca, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 79.91 metros con Josefina Flores Segura, al sur: 70.04 metros con Luis Miguel Tobías Fuentes, al oriente: 41.91 metros con Froylán Bustamante y con caño público, y al poniente: 32.81 metros con Luis Miguel Tobías Fuentes y con servidumbre de paso de 5.00 metros de ancho, con una superficie de 2,801.06 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide en Texcoco, México, a los trece días del mes de noviembre del dos mil uno.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Pedro Arturo Zamudio Corona.-Rúbrica.

4754.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tenango del Valle, México, DOLORES HERNANDEZ MARTINEZ, tramita diligencias de jurisdicción voluntaria, información

de dominio, en el expediente número 688/01, respecto del inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo número veintinueve en San Bartolomé Atlatlahuaca, municipio de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 36.00 metros con Carlos Corsino Quintana, al sur: 36.00 metros con Israel de la Cruz Mendoza, al oriente: 8.25 metros con calle Nicolás Bravo, al poniente: 8.00 metros con Alejandro Corsino Martínez, con una superficie aproximada de 288.00 metros cuadrados, y por acuerdo de fecha doce de octubre del presente año, se ordenó la expedición del presente edicto, para su publicación por tres veces en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de mayor circulación en la población donde se haga la citación, así como en el predio objeto de las presentes diligencias, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de ley. Tenango del Valle, México, a veinticuatro de octubre del año dos mil uno.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica.

4756.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 552/01, relativo al juicio jurisdicción voluntaria, promovido por PATRICIA MARIA ELENA ROJAS PEDRAL, promoviendo por su propio derecho, diligencias de información de dominio, respecto del inmueble consistente en un terreno de labor denominado "La Hacienda", ubicado en el poblado de Santiago Tlacotepec, perteneciente a este distrito de Toluca, el cual adquirió mediante contrato privado de donación del Señor IGNACIO ROJAS ROJAS, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 112.00 metros con camino al Refugio, al sur: 78.00 metros con Artemio Salas, al oriente: 95.00 metros con camino al Volcán, al poniente: 83.00 metros con Artemio Salas, con una superficie aproximada de 8.455.00 metros cuadrados, ya que el mismo lo ha poseído de buena fe en calidad de propietario, en forma continua, pacífica y pública, por más de quince años, por lo que el Juez del conocimiento ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para el efecto de que si alguna persona se creó con mayor derecho sobre el inmueble referido, lo deduzca en términos de ley. Dado en Toluca, México, a los ocho días del mes de noviembre de dos mil uno.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. María del Refugio Colín Colín.-Rúbrica.

4758.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Chalco, Estado de México, se radicó el expediente 1077/2001, promovido por IGNACIO YESCAS OROPEZA, quien promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, respecto del bien inmueble, actualmente con construcción denominado "Tizapa", mismo que se encuentra ubicado en la calle de Tizapa número dieciocho, interior tres, colonia Centro, en Chalco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 46.45 metros y colinda con Félix Oropeza, al sur: 41.33 metros y colinda con sucesión de Pedro Contreras, al oriente: 25.34 metros y colinda con el vendedor Regino Maldonado Oropeza, y al poniente: 24.60 metros y colinda con José Oropeza.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación en esta ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado, fijándose además un ejemplar de la solicitud en el inmueble materia de las presentes diligencias. Dado en Chalco, Estado de México, a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil uno.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús E. Peña Ramos.-Rúbrica.

4761.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

OLIMPICO RAFAEL MONTAÑEZ SANTANA.

En el expediente 527/2001, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre divorcio necesario, promovido por ANA MARIA GUADALUPE NOLASCO RAMIREZ, en contra de OLIMPICO RAFAEL MONTAÑEZ

SANTANA, entre otras constancias que obran en autos y por ignorarse el domicilio del demandado, el C. Juez del Conocimiento que actúa en forma legal con Secretario de Acuerdos, dictó un auto a cumplimentar que en lo conducente dice.

RAZON.- Cuautiltlan Izcalli, Estado de México, seis de noviembre del año dos mil uno, la Secretaria da cuenta al Juez con el expediente número 527/2001, y promoción número 11905, presentado el día cinco de los corrientes por ANA MARIA GUADALUPE NOLASCO RAMIREZ.

CONSTE.

JUEZ

SECRETARIO

Cuautiltlan Izcalli, México, seis de noviembre del año dos mil uno.

Agréguese a sus autos el escrito de cuenta, visto su contenido y tomando en consideración los informes que rindieran la Autoridad Municipal, Policía Judicial, y del Instituto Electoral Federal, como se peticiona con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, procédase a notificar a OLIMPICO RAFAEL MONTAÑEZ SANTANA, por edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación ante este Juzgado, a contestar la demanda con el apercibimiento de que no comparecer por sí, por apoderado, por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en cita, en relación al juicio de divorcio necesario promovido por ANA MARIA GUADALUPE NOLASCO RAMIREZ, en contra de OLIMPICO RAFAEL MONTAÑEZ SANTANA, se fijará además, en la puerta del tribunal una copia íntegra del presente acuerdo por todo el tiempo del emplazamiento, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias de traslado para que las recoja si lo cree conveniente.-Notifíquese.-Así lo acordó y firma el Juez LICENCIADO ADELAIDO NATIVIDAD DIAZ CASTREJON, que actúa en forma legal con Secretario.-Doy fe.-Juez.-Secretario.-Se expide a los trece días del mes de noviembre del dos mil uno.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Pineda Vázquez.-Rúbrica.

4749.-27 noviembre, 7 y 19 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

A QUIENES SE CREAN CON IGUAL
O MEJOR DERECHO.

En el Juicio de Jurisdicción Voluntaria sobre información de dominio, relativo al expediente número 566/01, promovido por JUANA MARTINEZ FLORES. El Ciudadano Juez Primero de los Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, con fundamento en el artículo 888, Fracción IV del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hace saber, a quienes se crean con igual o mejor derecho de acreditar la posesión respecto del inmueble ubicado en vía Comonfort, con número 106, en Santa Ana Tlapaltilán, perteneciente al municipio de Toluca, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m y colinda con Mercedes Alemán Hernández; al sur: 10.00 m y colinda con Manuel Alvarez Briseño; al oriente: 14.25 m y colinda con Rogelio Peralta Peña, al poniente: 14.25 m y colinda con Elvira María del Carmen Jiménez Arco y con servidumbre de paso de tres metros de ancho; con una superficie aproximada de 142.50 metros cuadrados. Inmueble que fue adquirido por compraventa con la señora VICENTA ALEMAN DE DURAN, deberán de comparecer a este Juzgado a deducirlo en términos de ley.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico Sol de Toluca, de esta Ciudad, fijándose un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho a fin de que comparezcan a deducirlo en términos de ley.-Dado en la Ciudad de Toluca, a los dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil uno.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

4748.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1446/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARIA DE JESUS SOSA SOLIS, en contra de DELFINO VILCHIS MARTINEZ, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día quince de enero de dos mil dos, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre el cincuenta por ciento, en forma alicuota, del bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en calle Juan Aldama Sur, número 1104 y 1106, Colonia Universidad, Municipio de Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 31.50 m con lote uno; al sur: 31.50 m con lote tres, al oriente: 12.70 m con calle Juan Aldama Sur; al poniente: 12.70 m con lote número veintitrés, con una superficie de: 398.00 metros cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo los siguientes datos registrales; partida número 44-9857, volumen 263, libro primero, sección primera, a fojas nueve, de fecha veintiséis de noviembre de mil novecientos ochenta y siete, a nombre de DELFINO VILCHIS MARTINEZ.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días sirviendo de base para el remate la cantidad de SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS 100 MONEDA NACIONAL. - Se convocan postores y se cita a acreedores para que comparezcan al remate. - Se expiden a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil uno. -Doy fe. -Secretario, Lic. Ana Lidia Ortiz González -Rúbrica.

4742.-27 noviembre, 3 y 7 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

CARLOS GONZALEZ VELAZQUEZ, promoviendo por su propio derecho en el expediente número 1004/2001, promueve diligencias de información de dominio, cuyo fin es acreditar la propiedad que dice tener respecto de un inmueble o terreno sin construcción, ubicado en la Comunidad de San Pedro Tlacoachaca, Municipio de Ixtapan de la Sal, México, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al noroeste: 124.40 m con camino vecinal o carretera, al oriente: en dos líneas de 15.24 m y 18.80 m con predio antes de Juan Trujillo: ahora de María Elena Estrada Aranda y José Juan Antonio Ladino Morales, al sureste: 147.63.00 m con predio de los colindantes antes mencionados, al suroeste: 23.60 m con predio de Isaac Fuentes, al poniente: en dos líneas de 32.94 m y 33.90 m con predio de Isaac Fuentes, Superficie de: 6,981.00 metros cuadrados. Por lo que el Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos respectivos para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, debiéndose fijar además una copia de la presente solicitud en el predio antes aludido, para que quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley. -Doy fe. -Tenancingo, México, a veintidós de noviembre del dos mil uno. -Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fulgencia Carmona Vega. -Rúbrica.

4745.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 581/98, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCRECER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANCRECER, en contra de GIOVANI ZAPATERIAS, S.A. DE C.V., MAURA SANTANA VELAZQUEZ Y JESUS RAMIREZ DIAZ, el Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por la primera almoneda de remate de fecha dieciséis de noviembre del año en curso, señaló las diez horas del día nueve de enero de dos mil, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente juicio, del inmueble ubicado en la calle de Sor Juana Inés de la Cruz número 304 norte, Toluca, México, con una superficie de 553.09 m2, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 34.60 m con Vicente Guadarrama; al sur: 32.85 m con Virginia Salgado de Miranda; al oriente: 09.85 m con Agustín Luján, y al poniente: 22.95 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz; inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México, bajo la partida 181-4812, volumen 197, a fojas 41, libro primero, sección primera, de

fecha 16 de abril de 1982, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1'710,000.00 (UN MILLON SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), valor que resulta de la deducción del diez por ciento a la cantidad que sirvió de base para la primera almoneda de remate, por lo que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, mismos que se publicarán de tres veces dentro de nueve días, debiendo mediar un plazo de siete días entre la última publicación y la celebración de la almoneda, convóquese postores y cítese acreedores, que aparezcan al reverso del certificado de gravámenes. -Dado en la Ciudad de Toluca, México, el día diecinueve de noviembre de dos mil uno. -Secretario -Rúbrica.

4751.-27 noviembre, 3 y 7 diciembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente 252/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A., en contra de DELFINO GARCIA JIMENEZ Y YOLANDA CORONA GARCIA, por auto de fecha trece de noviembre del dos mil uno, se señalaron las nueve horas del día diecisiete de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien embargado consistente en: Un inmueble ubicado en callejón del Sol, sin número en San Jerónimo Chicahualco, en el Municipio de Metepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 55.85 m con Fracción 3; al sur: 55.85 m con Fracción 1; al oriente: 19.87 m con callejón del Sol y al poniente: 19.87 m con Jesús García, con una superficie de: 1,109.00.98 m2. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México, bajo los siguientes datos, partida número 633-5251 a fojas 74, volumen 215, libro primero, sección primera, a nombre de la señora MARIA LUISA RODRIGUEZ GONZALEZ, convocándose postores para que comparezcan al remate, el cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$339,300.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la tabla de avisos de este Juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado México, Toluca, y en el de ubicación del inmueble. Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los diecinueve días del mes noviembre del año dos mil uno. -Doy fe. -Segundo Secretario, Lic. Ma. de Jesús Albarrán Romero. -Rúbrica.

4753.- 27, 30 noviembre y 4 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 396/2001.

JOSEFINA SANCHEZ LOPEZ, promoviendo por su propio derecho, en contra de HOGARES MEXICANOS S.A. DE C.V., y Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial: relativo al Juicio Ordinario Civil, radicado bajo el expediente marcado con el número 396/2001, respecto del inmueble ubicado en lote 1, de la manzana 3, del Fraccionamiento Homex, en Ecatepec de Morelos, Estado de México; con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.35 m y linda con Carlos Cervantes; al sur: 8.00 m linda con Avenida Norte; al oeste: 12.65 m y linda con Aristeo González, al este: 12.50 m y linda con lote 2; con una superficie total de: 109.67 metros cuadrados.

Con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, procédase a emplazar por medio de edictos, a HOGARES MEXICANOS S.A. DE C.V., mismo que contendrán una relación sucinta de la demanda y que deberán publicarse por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de la población donde se haga la citación, haciéndoselo saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día que surta efectos la última publicación; fijese además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Se le apercibe que si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía. Haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código antes

invocado.- Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los trece días del mes de octubre del año dos mil uno.-Doy fe.-Secretario, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.-Rúbrica.

1471-B1.-27 noviembre, 7 diciembre y 7 enero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

A. ELEAZAR AGUILAR PEREZ, promueve Juicio Ejecutivo Mercantil, en el expediente 884/91, en contra de TERESA URBINA PINEDA, entre otras constancias se dictó un auto que a la letra dice:

Auto: Otumba, México, nueve de noviembre del año dos mil uno.

Por presentado el ocursoante, con su escrito de cuenta visto su contenido y el estado de autos, como lo solicita; con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las trece horas del día tres de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, debiéndose anunciar su venta por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos del Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$55,200.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo, lo anterior con fundamento en el artículo 1412 del Código en cita, debiéndose insertar al edicto los datos del mueble a rematar.-Notifíquese.-Así lo acordó el Ciudadano LICENCIADO BERNARDINO NIETO DE LA CRUZ, Juez Primero Civil de Primera Instancia de Otumba, México, que actúa en forma legal con Secretario de Acuerdos Licenciado Héctor González Romero.-Doy Fe.-Juez.-Secretario.-Al calce dos firmas legibles.

Datos de los muebles a rematar.- Un automóvil Volkswagen tipo sedan modelo 1990, con número de motor AF1076344, con número de serie 11L0069274, placas NAY818, color blanco, con pintura en mal estado, vestidura sucia, en pésimas condiciones, llantas en deplorables condiciones, con máquina de media vida.

Un automóvil marca Volkswagen tipo Yetta modelo 1990, con número de motor NW0446908, número de serie IGLM619015 placas NAY855, color gris, su máquina se encuentra con media vida.

Un anillo de dama platino, hechura antiguo con un brillante de corte antiguo 0.030 quilates, blanco comercial, ligeros defectos, calibraos de zafiros australianos, falto, brillantes corte 8x8, 0.35 quilates, blanco comercial e insignificante defectos, gramos 3.50.

Un collar chino de oro de 10 quilates, con dije elefante en oro de 10 quilates, con brillantes de corte 8x8 0.30 quilates, rotos, faltos y con defectos. 2 esmeraldas, 1 rubi gramos 57.50.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos del Juzgado, Otumba, México, a diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil uno.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, M. en D. Héctor González Romero.-Rúbrica.

1472-B1.-27, 28 y 29 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-AMECAMECA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 927/2001.

PRIMERA SECRETARIA.

C. HILDEBERTO MOZQUEDA PROCEL Y/O SUCESION A BIENES DE HILDEBERTO MOZQUEDA PROCEL.

GLORIA SOCORRO GALAN RAMOS, por su propio derecho demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapión ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, con residencia en Amecameca, México, respecto de dos lotes de terreno 11 y 12, manzana 2, Fraccionamiento "Social Progresivo", Amecameca, México, los cuales miden y lindan; lote 11, norte: 17.50 m con lote 12; sur: 17.50 m con lote 10; oriente: 7.00 m con presea perseverancia al servicios de la sociedad Gustavo Baz Prada y poniente: 7.00 m con lote 14. Con superficie de ciento veintidós metros con cincuenta centímetros cuadrados. Lote 12: norte: 13.00 m con lote 13; sur: 17.50 m con lote 11; oriente: 7.00 m con presea la administracion pública Adolfo López Mateos y noroeste: 8.00 m con limite del Fraccionamiento. Con superficie de ciento dieciocho metros cuadrados.

Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la instaurada en su contra,

con el apercibimiento que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese al demandado HILDEBERTO MOZQUEDA PROCEL Y/O sucesión a bienes de HILDEBERTO MOZQUEDA PROCEL a través de edictos, los cuales se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en la entidad.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta entidad.- Amecameca, México, a catorce de noviembre del dos mil uno.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Trinidad Rodríguez Ortiz.-Rúbrica.

1473-B1.-27 noviembre, 7 diciembre y 7 enero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

REVERIANO XOCHITEMOL BAUTISTA.

TERESA FLORES VAZQUEZ, por su propio derecho, en el expediente número 726/2001-2, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la usucapión respecto del lote de terreno número cinco, manzana doscientos quince, Colonia Reforma de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 15.00 m con lote cuatro, al sur: 15.00 m con lote seis; al oriente: 08.00 m con calle Oriente Treinta; al poniente: 08.00 m con lote 30; con una superficie total de: 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, a disposición del demandado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil uno.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María del Carmen Hernández Mendoza.-Rúbrica.

1474-B1.-27 noviembre, 7 diciembre y 7 enero.

**JUZGADO CUADRAGESIMO NOVENO DE LO CIVIL
MEXICO, DISTRITO FEDERAL
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

EXPEDIENTE: 1626/95.

SECRETARIA "B".

OFICIO NUMERO: 1897.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por SUPER AUTO MERCADO, S.A. DE C.V., en contra de JUAN JESUS SANCHEZ BERMEO, MARIA DE LA LUZ GARCIA GUTIERREZ Y MANUEL BRITO H., expediente número 1626/95, el C. Juez Cuadragesimo Noveno de lo Civil en el Distrito Federal, señaló mediante proveído de seis de noviembre de dos mil uno, las doce horas del día once de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en pública subasta y en primera almoneda del bien inmueble embargado en los autos del juicio antes citado, ubicado en calle Valle Colorado número doscientos trece, lote ocho, manzana treinta y cinco, supermanzana seis, Colonia Valle de Aragón, Municipio de Netzahualcóyotl, Estado de México, y es postura legal la que cubra el precio total de los avalúos fijados por los peritos JOSE OCTAVIANO SEOANE VELA Y NANCI SILVA ESTEVA, en la cantidad de CUATROCIENTOS SIETE MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación por tres veces, dentro de nueve días, en el periódico El Sol de México, en los estrados de este Juzgado, en la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal, en los sitios públicos de costumbre que ordene el C. Juez competente en Netzahualcóyotl, Estado de México, así como en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.-México, D.F., a 9 de noviembre de 2001.-La C. Secretaria "B", de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Vázquez Torres.-Rúbrica.

2251-A1.-27 noviembre, 3 y 7 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-IXTAPALUCA
E D I C T O**

HERMINIA MECALCO MIRANDA Y/O SU SUCESION.

JOSEFINA DOMINGUEZ VERA, en el expediente marcado con el número 479/2001, radicado en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, con residencia en Ixtapaluca, Estado de México, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre otorgamiento y firma de escritura, promovido por JOSEFINA DOMINGUEZ VERA, en contra de HERMINIA MECALCO MIRANDA Y/O su sucesión, demanda en contra de usted, el otorgamiento y firma ante Notario Público de la escritura correspondiente, respecto al bien inmueble denominado "Duraznotitla", ubicado actualmente en la calle Primavera número cinco, en el poblado de Coatepec, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, con una superficie de: 2,883.80 dos mil ochocientos ochenta y tres metros con ochenta centímetros, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 41.00 m y colinda con Barranca; al sur: 60.00 m y colinda con calle Primavera; al oriente: 50.00 m y colinda con Barranca; al poniente: 59.50 m y colinda con Victoria Mecalco. Ignorándose su domicilio, se le emplaza por medio de edictos, haciéndosele saber que deberá presentarse en este Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y fijen además una copia íntegra de la resolución, en la puerta del Juzgado por todo el tiempo de la citación, si pasado este término no comparece por sí, apoderado o gestor que pueda representar se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose saber que las posteriores notificaciones se le harán por lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en uno de mayor circulación de esta Ciudad. Expedidos en Ixtapaluca, México, a los diecinueve días del mes de noviembre del dos mil uno.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

2252-A1.-27 noviembre. 7 y 19 diciembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 13573, C. JESUS CHAVEZ ROCHA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el domicilio conocido, en la población de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 25.00 m colinda con servidumbre de paso; al sur: 25.00 m colinda con Eduardo Zacarías "N"; al oriente: 8.00 m colinda con Pedro Cano Altamirano, actualmente María Teresa Elías Romero; al poniente: 8.00 m colinda con Elodia Martínez Cerecero, actualmente Gilberto Reza Rosas. Superficie aproximada de 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 13 de noviembre del 2001.-El Ciudadano Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4767.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 13574, C. VICTOR ARTURO LOPEZ RESENOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Santo Tomás Atzingo, predio denominado "Xocotitla", municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 17.45 m con calle Hidalgo; al sur: 17.45 m con Jesús Resenos; al oriente: 63.90 m con Justina Resenos, actualmente Librada Justina Resenos; al poniente: 63.90 m con Angel López. Superficie aproximada de 1,115.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 13 de noviembre del 2001.-El Ciudadano Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4767.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 13575, C. CARMELINO HERNANDEZ CARRIZOSA Y C. BLANCA LOPEZ DE HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 9, manzana 816, lote 9, entre las calles Poniente 1 y Poniente 2, en la Colonia Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 10.00 m con Hermilo Muñoz; al sur: 10.00 m con calle Norte 9; al oriente: 19.00 m con Matilde Rojas Méndez; al poniente: 19.00 m con Julia López López. Superficie aproximada de 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 13 de noviembre del 2001.-El Ciudadano Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4767.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 1357, C. JOEL URIBE SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Tlapacoya, predio denominado "Los Chavacanos", municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 23.40 m con Isaías Vázquez Jiménez; al sur: 23.80 m con Herminio Arellano Villagrana; al oriente: 8.00 m con calle, actualmente calle General Gabriel Leyva; al poniente: 8.00 m con Gloria López de Martínez. Superficie aproximada de 188.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 13 de noviembre del 2001.-El Ciudadano Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4767.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 13577, C. MARIA LOPEZ BALCAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en este municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Cuapulco", que mide y linda: al norte: 31.50 m con calle Donceles; al sur: 31.50 m con Margarito Rayón; al oriente: 17.20 m con Rosario Neri; al poniente: 17.50 m con Fidel Serrato. Superficie aproximada de 541.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 13 de noviembre del 2001.-El Ciudadano Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4767.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 13578, C. PASCUAL SANTOS REFUGIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Zaragoza, sobre calle Zaragoza Sur s/n., en el poblado de San Matías Cuijingo, predio denominado "Calimanco", municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 19.60 m con Gabriel González García; al sur: 22.00 m con Privada Zaragoza; al oriente: 30.00 m con Clemente Santos Mendoza; al poniente: 28.20 m con José Antonio Santos Refugio. Superficie aproximada de 605.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 13 de noviembre del 2001.-El Ciudadano Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4767.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 13579, C. JOSE ANTONIO SANTOS REFUGIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Zaragoza, sobre calle Zaragoza s/n., en el poblado de San Matías Cuijingo, predio denominado "Calimanco", municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 25.20 m con Josué González García; al sur: 21.60 m con Jesús García; al oriente: 28.20 m con Pascual Santos Refugio y 3.00 m con Privada Zaragoza; al poniente: 29.80 m con Columba García Palafox. Superficie aproximada de 713.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 13 de noviembre del 2001.-El Ciudadano Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4767.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 13580, C. JUAN REFUGIO VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Cuijingo, predio denominado "Capoltilta", municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 19.73 m con Mario Rivera Rosas; al sur: 19.55 m con Celso Refugio González (actualmente) Hipólito Refugio Valencia; al oriente: 9.60 m con Petra Córdoba Rodríguez; al poniente: 10.30 m con calle Pino Suárez. Superficie aproximada de 195.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 13 de noviembre del 2001.-El Ciudadano Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4767.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 13581, C. TOMASA GONZALEZ ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 2ª Cerrada de Manantiales, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 15.00 m con Teresa Carreón; al sur: 15.00 m con Silvano Leyva Estrada; al oriente: 9.50 m con Silvano Leyva Estrada; al poniente: 9.50 m con calle 2ª Cerrada de Manantiales. Superficie aproximada de 142.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 13 de noviembre del 2001.-El Ciudadano Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4767.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 13537, C. FELICIANA ROMUALDA MACEDA LUIS Y ARNULFO FERNANDO MENDEZ MACEDA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Sebastián Lerdo de Tejada, manzana 1389, lote 9 esquina con calle Poniente 14, en la Colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 09.00 m con Avenida Sebastián Lerdo de Tejada; al sur: 09.00 m con Rosalío Wenses Barrera; al oriente: 19.00 m con Benjamín Agustín Jiménez García; al poniente: 19.00 m con calle Poniente 14. Superficie aproximada de 171.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 12 de noviembre del 2001.-El Ciudadano Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4767.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 13535, C. SERGIO CONTRERAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Pablo Atlazalpan, predio denominado "El Chilar", municipio de Chalco, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 19.27 m con carril; al sur: 19.27 m con carril; al oriente: 229.60 m con Albino Méndez; al poniente: 229.60 m con Valentín Jalpa. Superficie aproximada de 4.417.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 6 de noviembre del 2001.-El Ciudadano Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4767.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 13536, C. SERGIO CONTRERAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Pablo Atlazalpan, predio denominado "La Virgen", municipio de Chalco, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 11.77 m con carril; al sur: 11.77 m con Epitasio; al oriente: 124.90 m con Rafael Castro; al poniente: 124.90 m con Lorenzo Rojano. Superficie aproximada de 1.527.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 6 de noviembre del 2001.-El Ciudadano Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4767.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 13539, C. ALBERTO LASCANO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 10, manzana 825, lote 2, entre las calles Poniente 10 y Poniente 11, en la Colonia Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 09.00 m con calle Norte 10; al sur: 09.00 m con Alberto Báez Espinoza; al oriente: 19.00 m con Elia Avila Feria; al poniente: 19.00 m con Fidel Curiel. Superficie aproximada de 171.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 6 de noviembre del 2001.-El Ciudadano Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4767.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 13538, C. OBDULIA PAREJA SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 9, manzana 1370, lote 8, entre calle Poniente 12 y Avenida Cuauhtémoc, en la Colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 9.00 m con María Eugenia Olmedo de Reyes; al sur: 9.00 m con calle Norte 9; al oriente: 19.00 m con Francisco Pacheco; al poniente: 19.00 m con Cirilo Segundo Monroy. Superficie aproximada de 171.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 12 de noviembre del 2001.-El Ciudadano Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4767.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 13589, C. ROSALIA GONZALEZ MOTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6, entre calle Poniente 17 y 18, en la Colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 10.00 m con Jorge Gallardo Gil; al sur: 10.00 m con calle Norte 6; al oriente: 19.00 m con Pedro Ortiz Mendoza; al poniente: 19.00 m con José Antonio Viñas Burgoa. Superficie aproximada de 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 12 de noviembre del 2001.-El Ciudadano Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4767.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 13572, C. LUCIA DE JESUS JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno 8, de la manzana 2, de la calle Tlalnepantla, de Tlapacoya, Estado de México, predio denominado "Tejamazuchitl", municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 16.15 m con 1ª calle Cerrada Tlalnepantla; al sur: 16.15 m con Natividad Mecalco; al oriente: 16.00 m con Rafael Oliver, actualmente Vicente Betanzos; al poniente: 16.00 m con Vicente Betanzos Rivera, actualmente Dora María Luz Campos López. Superficie aproximada de 258.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 13 de noviembre del 2001.-El Ciudadano Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4767.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 10285/2001, MARIA TERESA VARGAS VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. 5 de Mayo, Bo. La Magdalena, San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 15.30 m con Zenaida Nava Alamo, al sur: 15.22 m con Pedro Rodríguez Valdez, al oriente: 19.66 m con privada, al poniente: 19.66 m con Emilio Sánchez Castillo. Superficie aproximada: 300.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 31 de octubre de 2001.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4768.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 10371/2001, AURELIANO SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 33, de la calle Aldama, Col. San Fco. Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 16.00 m con el Sr. Juan Hernández Jacales, al sur: 16.00 m con el Sr. Juan Hernández González, al oriente: 27.70 m con la calle Benito Juárez, al poniente: 27.70 m con el Sr. Juan Hernández González. Superficie aproximada: 443.20 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 07 de noviembre de 2001.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4768.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 10396/2001, IGNACIO FABELA CORNEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Javier Mina, San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 17.80 m colinda con Hilario Jiménez Orozco, al sur: 17.80 m colinda con María Cruz de Pérez, al oriente: 8.70 m colinda con calle Francisco Javier Mina, al poniente: 8.70 m colinda con Metilio López. Superficie aproximada: 154.86 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 07 de noviembre de 2001.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4768.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 10397/2001, IGNACIO CRUZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 15.00 m con Felipe Hernández Estrella, al sur: 15.00 m con calle 2 de Abril, al oriente: 27.00 m con Felipe Hernández Estrella, al poniente: 27.00 m con Prudente Marcial. Superficie aproximada: 405.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 07 de noviembre de 2001.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4768.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 10398/2001, ADRIAN MARIN VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 7.50 m con Víctor Marín Valdez, al sur: 10.60 m con calle Miguel Hidalgo, al oriente: 21.30 m con Teodoro Ballina, al poniente: 28.70 m con Clemente Pino. Superficie aproximada: 226.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a

quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 07 de noviembre de 2001.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4768.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 10399/2001, JOSE FRANCISCO LOPEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.00 m con Martín López Mercado, al sur: 10.00 m con calle 2 de Abril, al oriente: 47.00 m con Darío Corral, al poniente: 47.00 m con Román Venado. Superficie aproximada: 470.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 07 de noviembre de 2001.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4768.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 10338/2001, FRANCISCO JAVIER ARELLANO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 106.5 m de la calle Cristóbal Colón, San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 31.30 m con la Sra. María Concepción del Carmen Jaime Conzuelo, al sur: 32.00 m con 2 líneas de 16 m cada una con el Sr. Miguel Ángel Arellano Sánchez, al oriente: 10 m con un paso de servidumbre de amplitud de: 6.00 m, al poniente: 7.85 m con una línea más de 3.5 m con el Fraccionamiento residencial Parque de San Mateo. Superficie aproximada: 276.71 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de noviembre de 2001.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4768.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 10339/2001, MIGUEL ARELLANO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en a 100 m de la calle Cristóbal Colón, San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 32.00 m con 2 líneas de 16 m cada una con el Sr. Francisco Javier Arellano Sánchez, al sur: 32.80 m con el Sr. Adrián Hermilo Jaime Conzuelo, al oriente: 6.5 m con una línea de más de 3.5 m con un paso de servidumbre de amplitud de: 6.0 m, al poniente: 10.15 m con el Fraccionamiento Residencial Parques de San Mateo. Superficie aproximada: 276.71 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de noviembre de 2001.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4768.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 10279/2001, CARLOS QUIROZ POMPOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de la Concepción Cuarta, San Andrés Cuexcontitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 12.10 m colinda con Jesús Quiroz Pomposo, al sur: 12.20 m colinda con calle 12 de Diciembre, al oriente: 14.40 m colinda con Valentina Alvarado Rojas, al poniente: 14.40 m colinda con privada 12 de Diciembre. Superficie aproximada: 175.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 31 de octubre de 2001.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4768.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 10306/2001, ERNESTO VENEGAS SAN JUAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca,

mide y linda: al norte: 18.00 m con servidumbre de paso de 4 m, al sur: 18.00 m con el Sr. Esteban Gutiérrez González, al oriente: 19.00 m con Mardonio Venegas Díaz, al poniente: 19.00 m con el Sr. Israel Venegas Díaz.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de noviembre de 2001.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4768.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 10442/2001. SABINA ITURBE COLIN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nicolás Bravo Nte. No. 417, Col. Santa Bárbara, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 16.00 m con José Sánchez, al sur: 16.00 m con la Sra. Herlinda Becerril, al oriente: 25.00 m con la calle de su ubicación, al poniente: 25.00 m con José Sánchez. Superficie aproximada: 400.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 07 de noviembre de 2001.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4768.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 858/2001, JOSE GALDINO OSORNO HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domingo Arenas, Col. Santa Lucía, en Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Zumpango, mide y linda: al noreste: en 28.35 m con Domingo Arenas, al sureste: en 25.00 m con límite de expropiación, al suroeste: en 27.57 m con límite de expropiación, al noroeste: en 25.00 m con lote número 4. Superficie aproximada: 699.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 15 de noviembre del 2001.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

4768.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 847/2001, HILDA ROJAS DE FLORES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, Barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: en 45.00 m linda con señora Graciela Ramos, al sur: en 42.25 m linda con fracción restante, al oriente: en 10.00 m linda con fracción restante, al poniente: en 10.50 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada: 447.15 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 6 de noviembre del 2001.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

4768.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 845/2001, VICENTE CAMACHO GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San José Tequiquiac, municipio de Tequiquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: en 10.00 m con Francisco Villegas, al sur: en 10.00 m linda con calle, al oriente: en 20.00 m linda con Francisco Villegas, al poniente: en 20.00 m linda con Wilfrido Villegas. Superficie aproximada: 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 6 de noviembre del 2001.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

4768.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 887/2001, RODOLFO MENDOZA HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltenco, distrito de Zumpango, México, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: en 22.00 m con Guillermina Mendoza Hernández, al sur: en 22.00 m con calle pública, al oriente: en 45.00 m con Eduardo Mares Aguilar, al poniente: en 45.00 m con sucesión Bardomiano Márquez. Superficie aproximada: 990.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 15 de noviembre del 2001.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

4768.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 888/2001, GUILLERMINA MENDOZA HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltenco, distrito de Zumpango, México, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: en 22.00 m con Rosario Contreras, al sur: en 22.00 m con Rodolfo Mendoza Hernández, al oriente: en 45.00 m con Eduardo Mares Aguilar, al poniente: en 45.00 m con sucesión Bardomiano Márquez. Superficie aproximada: 995.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 15 de noviembre del 2001.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

4768.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 904/2001. BLANCA ROSA GOMEZ MOLINA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Marcos, Zumpango, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: en 10.00 m con propiedad privada, al sur: en 10.00 m 1er. callejón de Ferrocarril de Cintura, al oriente: en 38.00 m con Cosme Ramírez, al poniente: en 38.00 m con Joel Mateo Campos. Superficie aproximada: 380.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 15 de noviembre del 2001.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

4768.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 13459/2001, EUSEBIO LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 38.13 m con Suc. de Arcadio Martínez, al sur: 38.13 m con calle pública, al oriente: 16.76 m con calle, al poniente: 16.76 m con Francisco Palma.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 6 de noviembre de 2001.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4768.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 13529/01, ODILON PEREZ PACHECO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 47.00 m con Roberto Vargas, al sur: 50.70 m con camino real, al oriente: 194.25 m con Roberto Islas, al poniente: 202.00 m con Antonio Sánchez. Superficie aproximada de 9,678.45 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 9 de noviembre de 2001.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4768.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 13532/2001, MAXIMINO MORALES LECHEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en (Ecatzingo) San Juan Tlacotompa, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 120.00 m con propiedades de Ecatzingo, al sur: 123.00 m con Raymundo Toledano, al poniente: 141.00 m con Sabino Sierra, Bernardino Hernández, al oriente: 193.00 m con Santiago Anzures.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 9 de noviembre de 2001.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4768.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 13534/2001, MA. DE LA LUZ TENORIO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tezompa, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 9.10 m con calle Francisco I. Madero, al sur: 8.50 m con Pascual Tenorio Mendoza, al oriente: 16.72 m con servidumbre de paso, al poniente: 19.94 m con Félix Juárez Villarruel. Superficie aproximada de 155.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 12 de noviembre de 2001.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4768.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 13584/01, MARTHA ELENA MORA BUSTAMANTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 25.55 m con Rancho Ahuehueté, al sur: 22.40 m con René Mora Bustamante, al oriente: 23.30 m con Callejón de paso de servidumbre, al poniente: 11.00 m con Jorge Ortiz Silva. Superficie aproximada de 384.16 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 13 de noviembre de 2001.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4768.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 13540/2001, ING. JACINTO PEREZ PEREZ, en representación del AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPETLIXPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nepantla, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 71.45 m con carretera Federal México-Cuautla, al sur: 77.05 m con Ma. de los Angeles Hernández, 20.00 m con Margarita Corona, al oriente: 86.43 m con Manuel Guzmán y señor Mendoza, al poniente: 50.80 m con Margarita Corona, Pedro Muñoz Oliva Doroteo, 1.25 m con camino. Superficie aproximada de 4,425.86 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 12 de noviembre de 2001.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4768.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 1326/295/2001, ROSA OLIVARES BORBOLLON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Gustavo A. Vicencio s/n Xonacatlán, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 6.90 m colinda con calle Gustavo A. Vicencio, al sur: 7.35 m colinda con Miguel Cortés, al oriente: 14.34 m colinda con Jacinto Olivares, al poniente: 18.75 m colinda con Odilón Cortés. Superficie aproximada de 118.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, Edo. de México, a 31 de octubre de 2001.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4768.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 1327/296/2001, LEOBARDO PIMENTEL ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles Miguel Hidalgo y 16 de Septiembre, municipio de San Francisco Xonacatlán, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: ocho metros y linda ahora con callejón Niños Héroes, antes con una zanja, segunda línea de cuatro metros cincuenta centímetros, al sur: once metros diez centímetros y linda con el Sr. Hilario Pimentel Rivera, anteriormente Sr. Juan Pimentel, al oriente: siete metros con cincuenta y cinco centímetros y linda con Rodolfo Iscaín Pimentel Ortiz, antes con Juan Pimentel, al poniente: once metros y linda con calle Cinco de Mayo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, Edo. de México, a 31 de octubre de 2001.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4768.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 1269/292/2001, PATRICIA MENDOZA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en andador sin nombre, casi con calle José Vicente Villada, barrio San Francisco, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 21.98 m con Enrique Gutiérrez Sánchez, al sur: 21.98 m con Amelia Gutiérrez Sánchez, al oriente: 9.10 m con andador sin nombre, al poniente: 9.10 m con Bernardo Escutia Zepeda. Superficie aproximada de 200.01 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, Edo. de México, a 22 de octubre de 2001.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4768.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 1324/294/2001, MANUELA DIAZ SEVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 49, del pueblo de Santa Ana Jilotzingo, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 9.80 m colinda con entrada al templo, al sur: 11.00 m con Pedro Díaz Severo, al oriente: 7.50 m colinda con Plácido Díaz de la Luz, al poniente: 7.40 m con calle Miguel Hidalgo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, Edo. de México, a 31 de octubre de 2001.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4768.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 238/2001, MA. DE LA LUZ UGARTE BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Charcos, Zacatepec, municipio de Tejuipilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 45.60 m con barranca sin nombre y otra de 64.00 m con calle sin nombre, al sur: 75.20 m con calle sin nombre y otra de 63.00 m con calle sin nombre, al oriente: 87.95 m con Altagracia Domínguez Ugarte y Alfonso Ugarte Benítez y otra de 110.00 m con Alfonso Ugarte Benítez, al poniente: 103.60 m con Petra Ugarte Benítez y otra de 63.00 m con Petra Benítez Ugarte. Superficie aproximada de 11,393.21 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 14 de noviembre de 2001.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4768.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 237/2001, PETRA UGARTE BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Charcos, Zacatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: al norte: en línea quebrada 73.70 m con barranca sin nombre, al sur: 68.50 m con calle sin nombre, al oriente: 103.50 m con Ma. de la Luz Ugarte Benítez, al poniente: 85.00 m con Juan Ugarte Benítez y 21.00 m con barranca sin nombre. Superficie aproximada de 6,734.44 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 14 de noviembre de 2001.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4768.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 239/2001, ALFONSO BENITEZ UGARTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Charcos, Zacatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 48.60 m con Altigracia Domínguez Ugarte, 83.50 m con calle sin nombre, al sur: 84.90 m con la Asociación de Profesores y 79.00 m con calle sin nombre, al oriente: 46.00 m con calle sin nombre y 104.90 m con Marcelino Flores Villa, al poniente: 49.50 m con María de la Luz Ugarte Benítez, 110.00 m con María de la Luz Ugarte Benítez. Superficie aproximada de 11,371.10 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 14 de noviembre de 2001.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4768.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 2389/01, MARIA BUENDIA BUENDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Capultitla, ubicado en el barrio de Xochitenco, municipio de Chimalhuacán y distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 25.00 m con calle sin nombre, al sur: 25.00 m con Crescencia Hernández, al oriente: 37.00 m con Josefina Buendía Buendía, al poniente: 37.00 m con Callejón de las Artes. Superficie aproximada de 925.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 12 de noviembre del 2001.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4768.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 2388/01, CANDELARIA RAMIREZ DE LOMAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Xochimilco, ubicado en el municipio de Chiconcuac el cual mide y linda: al norte: 15.00 m con Emilia Vega, al sur: 15.00 m con Moisés Medina, al oriente: 10.00 m con Cerrada Xochimilco, al poniente: 10.00 m con Agustín Flores. Superficie aproximada de 150.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 12 de noviembre del 2001.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4768.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 2016/2001, NICOLAS A. GALICIA ARTEAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bernardino, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 11.20 m y colinda con servidumbre de paso, al sur: 11.20 m y colinda con servidumbre de paso, al oriente: 7.00 m y colinda con Raquel Morales Galicia, al poniente: 7.00 m y colinda con calle Hidalgo. Superficie aproximada de 78.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 6 de noviembre del 2001.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila, P. A. Firma el Registrador Auxiliar, C. Lic. Eduardo Chávez Reyes.-Rúbrica.

4768.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 04294/01, LORETO NAVA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec, denominado "Tla coconi I", municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 70.50 m y linda con Agustín Lucio Cárdenas, al sur: 70.50 m y colinda con Enrique Flores Castro, al oriente: 21.00 m y linda con camino real a Tezoyuca, al poniente: 19.50 m y linda con Manuel Cuevas Cadena. Superficie aproximada de 1,427.62 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 6 de noviembre del 2001.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila, P. Ministerio de Ley firma el Registrador Auxiliar, Lic. Eduardo F. Chávez Reyes.-Rúbrica.

4768.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 4174/2001, MARIA DEL CARMEN CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tezontla, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 17.20 m con Miguel Pineda Hernández, al norte: 23.80 m con Bertha Corona Godínez, al sur: 40.90 m con Anita Díaz Corona, al oriente: 20.00 m con Josefina Corona Godínez, al poniente: 11.80 m con camino, 8.60 m con Bertha Corona Godínez. Superficie aproximada de 827.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 6 de noviembre del 2001.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila, Por Ministerio de Ley firma el Registrador Auxiliar, Lic. Eduardo F. Chávez Reyes.-Rúbrica.

4768.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 10557/2001, IRENE LEONOR GONZALEZ OLMOS Y MA. DEL CARMEN GONZALEZ OLMOS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero No. 103, colonia Centro, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 3 líneas, la primera de 8.13 m, la segunda de 3.50 m y la tercera 4.23 m con propiedad de Urbano Olmos Soto, al sur: 19.71 m con propiedad de la Profa. Ofelia Olmos Medina y la Profa. Susana Olmos Medina, al oriente: 6.36 m con propiedad del Dr. Alfonso Caballero Becerril, al poniente: 2 líneas, la primera de 11.09 m y la segunda de 4.52 m con calle Vicente Guerrero. Superficie aproximada de 180.10 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 13 de noviembre del 2001.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4768.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 10307/2001, ISRAEL VENEGAS DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y

linda: al norte: 18.00 m con la Sra. Andrea Venegas Díaz y Rufo Venegas Díaz, al sur: 18.00 m con el Sr. Ponciano Gutiérrez Enriquez, al oriente: 23.00 m con Ernesto Venegas San Juan, al poniente: 23.00 m con la Sra. Laura Venegas Venegas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 5 de noviembre del 2001.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4768.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 5461/01, ENRIQUE VICENTE CERON BADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado La Presa, ubicado en el barrio de Chimalpa, Tepexpan, municipio de Acolman y distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 117.20 m con Pedro Ríos Rivas, al sur: 127.04 m con Vicenta Espejel Mora, al oriente: 37.40 m con Río Chico, y al poniente: 29.44 m con calle. Superficie aproximada de 3,630.42 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 19 de noviembre del 2001.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila, P.A. firma el Registrador Auxiliar, Lic. Eduardo Felipe Chávez Reyes.-Rúbrica.

4760.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 5327/01, ARMANDO, ROSA, TOMASA, MARIA DEL ROSARIO Y JUAN JESUS, todos de apellidos GARCIA HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tenoxtitla", ubicado en el poblado de San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacán y distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 33.75 m con Manuel Hernández Mejía, al sur: de oriente a poniente se traza una primera línea de 6.60 m quebrando hacia el sur en una segunda línea de 0.70 m (setenta centímetros), continuando en dirección al poniente para hacer una tercera línea de 26.20 m colindando con Mario y Dolores de apellidos García Benítez, al oriente: 15.70 m con calle Dalia, al poniente: 17.11 m con Juan Galicia García. Superficie aproximada de 550.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 6 de noviembre del 2001.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila, P.A. firma el Registrador Auxiliar, Lic. Eduardo Felipe Chávez Reyes.-Rúbrica.

4760.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

Exp. 5460/01, MANUEL AGUSTIN CRUZ ASCENCION, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Tecorrall, ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacán y distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: en dos líneas, la primera de 10.00 m con la Señora Lucía Montes y la segunda de 3.00 m con Filiberto Galicia, al sur: 13.00 m colindando en el orden de oriente a poniente con Cerrada Veracruz y Felipa Gutiérrez Ordóñez, al oriente: 34.00 m con Flavia Pérez Gaona, al poniente: en dos líneas la primera de 26.00 m y la segunda de 8.00 m colindando con Filiberto Galicia Jiménez. Superficie aproximada de 418.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a

quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 19 de noviembre del 2001.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila, P. A. firma el Registrador Auxiliar, Lic. Eduardo Felipe Chávez Reyes.-Rúbrica.

4760.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 9693/01, GEORGINA LAURA ALCANTARA HINOJOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 3a. Privada de la calle 16 de Septiembre s/n, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec del distrito de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 13.34 m con Carlos Martínez Morales, al sur: 13.34 m con Reynaldo Alegría García, al oriente: 7.90 m con 3a. Privada de calle 16 de Septiembre, al poniente: 7.90 m con 2a. Privada de calle 16 de Septiembre. Superficie aproximada de 105.38 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 17 del mes de octubre del año 2001.-Registrador, Lic. Jesús G. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4752.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 10755/2001, ARMANDO PAZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2a. Cerrada del Callejón del Sol s/n. San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.00 m con el Sr. Jesús Avila, al sur: 10.00 m con 2a. Privada del Callejón del Sol, al oriente: 13.00 m con el Sr. Fernando Paz Rojas, al poniente: 13.00 m con la Sra. Aida Jacqueline Paz Rojas. Superficie aproximada de 130 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 15 de noviembre del 2001.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4757.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Exp. 980/2001, MARCELINO AVILA TELLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Martínez de Meza No. 475, del pueblo de Colorines, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 15.00 m con calle Martínez de Meza, sur: 14.80 m con Roberto Sanromán, oriente: 12.50 m con Bodegas de la C.F.F., poniente: 14.30 m con Sarahí Alcántara Esquivel. Superficie aproximada: 201.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Valle de Bravo, México, a 24 de octubre del 2001.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4750.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. No. 1015/347/2001, HECTOR SEVERIANO GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa de terreno con casa ubicado en calle Morelos número nueve en San Lorenzo Cuauhtenco, Mpo. de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 10.10 m con Reymundo Sueños; sur: 2.00 m con calle Morelos y 8.50 m con Celia González, oriente: 49.50 m con Domingo Mora y Guadalupe González Moreno, poniente: 12.50 m con Celia González Moreno y 37.00 m con Miguel Condes Torres y Celia Gómez Vda. de Vélez, con superficie de: 406.10 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 5 de noviembre del 2001.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4746.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. No. 1014/346/2001, RUBEN MORALES URQUIZA, promueve inmatriculación administrativa de terreno con casa ubicado en el paraje décimo de Cabras en San Nicolás Coatepec, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 22.04 m con camino a Tecuancalco; sur: 18.75 m con Gabino Salazar, oriente: 30.63 m con Miguel Martínez R. y Juan Manuel Razo G., poniente: 23.23 m con Matías Ismael Jiménez López, con superficie aproximada de: 537.45 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 5 de noviembre del 2001.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4747.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Exp. 8588/2001, RICARDA PEREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Capilla, Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al noreste: 73.00 m con Cecilia Cabrera de Alvarez; al noroeste: 58.00 m con calle de la Capilla (actualmente calle Cuauhtémoc); al sureste: 30.00 m con Librado Rodríguez Cabrera; al suroeste: 90.00 m con Alejo Rodríguez Cabrera. Superficie aproximada de 3,640.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 23 de noviembre de 2001 -C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2253-A1.-27, 30 noviembre y 5 diciembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO TRES
TEXCOCO, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

Por escritura número 27325/505, de fecha doce de noviembre del 2001, se radicó ante mí la sucesión testamentaria a bienes del señor JULIO DIAZ GIL, aceptando los herederos señores JESUS Y JUAN ANTONIO ambos de apellidos DIAZ MARTINEZ, la herencia, manifestando el señor JUAN ANTONIO DIAZ MARTINEZ, que acepta el cargo de albacea y que procederá a formar el inventario y avalúo respectivo.

Para que se publiquen dos veces de siete en siete días.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES
DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEXCOCO
ESTADÓ DE MEXICO

LIC. JUAN CARLOS PALAFOX VILLALVA
(RUBRICA).

4755.-27 noviembre y 6 diciembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 23
TLALNEPANTLA, MEX.
A V I S O N O T A R I A L**

Ecatepec de Morelos, 15 de noviembre de 2001.

Compareció en la Notaría a mi cargo el señor ENRIQUE MEZA JUAREZ, en su calidad de heredero y albacea en la sucesión testamentaria a bienes de la Señora TERESA MEZA JUAREZ, en compañía de los Señores JUANA GONZALEZ MEZA Y TOMAS GONZALEZ MEZA, herederos al igual que el anterior en la sucesión en mención, con el objeto de solicitar a la suscrita Notario que inicie en la Notaría a mi cargo el trámite de la sucesión testamentaria a bienes de la Señora TERESA MEZA JUAREZ, presentándome para tal efecto el testamento público abierto que consta en instrumento número 511, otorgado por la autora de la sucesión ante la fe del Licenciado LEONARDO SANCHEZ BERISTAIN, Notario Público Número Veinticuatro del distrito de Tlalnepantla, Estado de México, en fecha 22 de noviembre de 1994, lo cual se da a conocer de conformidad a lo dispuesto por los artículos 1022 y 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México.

LIC. PURA D. LEAL DE LA GARZA
NOTARIO PUBLICO No. 23
DEL ESTADO DE MEXICO
(RUBRICA).

4765.-27 noviembre y 6 diciembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 42
TLALNEPANTLA, MEX.
A V I S O N O T A R I A L**

LIC. LUIS GERARDO MENDOZA POWELL, NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y DOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX., HACE DE SU CONOCIMIENTO:

Que en cumplimiento con lo establecido en el artículo 873 del Código Procesal Civil del Distrito Federal, hago constar que por escritura pública número 18,191 de fecha 24 de octubre del dos mil uno, se radicó la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA DEL CARMEN FIDELA MANZANO Y ALFARO, en la cual los menores JOHANNES ALFONS DE VADDER MANZANO y FELIPE DOMINIQUE VADDER MANZANO, en su carácter de legatarios, así como únicos y universales herederos y la señora ROSA MARIA MANZANO MANZANO en su carácter de albacea y usufructuaria.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GERARDO MENDOZA POWELL.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NUMERO 42.

Atizapán de Zaragoza, Edo. de Méx., a 21 de noviembre del 2001.

Publíquese dos veces de diez en diez días.

2256-A1.-27 noviembre y 11 diciembre.

F E D E R R A T A S

Del edicto 2188-A1, publicado los días 16, 19 y 21 de noviembre del año en curso.

DICE:

Diez horas del día treinta de noviembre.

DEBE DECIR:

Once horas del día treinta de noviembre.

ATENTAMENTE

EL JEFE DEL DEPTO. DEL PERIODICO
OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO.

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 9
TOLUCA, MEXICO
E D I C T O

Toluca, Estado de México, a quince de octubre del año 2001.

EMILIANO GARCIA MARTINEZ

Por medio de este edicto se le emplaza al efecto de que comparezca a deducir sus intereses dentro del Juicio Agrario sobre Reconocimiento de Derechos Sucesorios del extinto poseionario ALEJO GARCIA DE JESUS, relativo al ejido de SAN IGNACIO DEL PEDREGAL, Municipio de IXTLAHUACA, Estado de México, que promueve ANTONINO GARCIA MARTINEZ, en el expediente 224/2001, en la audiencia de ley que tendrá verificativo a las doce horas del día once de diciembre de dos mil uno, en el local de este Tribunal que se ubica en José María Luis Mora, número 117, esquina Jaime Nunó, Colonia Vidriera, en esta ciudad.

Publíquese este edicto por dos veces dentro de un plazo de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, El Herald, en los tableros notificadores de la Presidencia Municipal de Ixtlahuaca y en los Estrados del Tribunal, conforme a lo ordenado en auto del dos de octubre.-Atentamente.-El Secretario de Acuerdos del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 9, Lic. Moisés Jiménez Garnica.-Rúbrica.

4741.-27 noviembre y 7 diciembre.

SEGUNDA CONVOCATORIA

VELAZQUEZ RODRIGUEZ, S.A. DE C.V., CONVOCA A LOS ACCIONISTAS O SOCIOS A UNA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, MISMA QUE SE LLEVARA A CABO EN EL DOMICILIO DE **VELAZQUEZ RODRIGUEZ, S.A. DE C.V.**, UBICADO EN CALLE 34, BODEGAS 16 Y 17, ESQ. INDEPENDENCIA, COLONIA JARDINES DE GUADALUPE, NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO, EL DIA 10 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 10:00 HORAS, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO.- Informe del Administrador Unico Sr. **JESUS VELAZQUEZ RODRIGUEZ**.

SEGUNDO.- Disolución Anticipada de la Sociedad **VELAZQUEZ RODRIGUEZ, S.A. DE C.V.**, si es que procede.

TERCERO.- Distribución de Activos y Pasivos, en caso de que los hubiera.

CUARTO.- Cambio de domicilio.

QUINTO.- Nombramiento de liquidador.

SEXTO.- Otros asuntos necesarios y generales.

SEPTIMO.- Protocolización del acta ante Notario Público.

Nezahualcóyotl, Edo. de México., a 22 de Noviembre del 2001.

A T E N T A M E N T E

**EL ADMINISTRADOR UNICO
SR. JESUS VELAZQUEZ RODRIGUEZ
(RUBRICA).**

1469-B1.-27 noviembre.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN**2000-2003**

El H. Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, a través de la Dirección de Recursos Materiales de la Dirección General de Administración y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 129 de la Constitución Política Local, así como los artículos 27, 28, 29, 38 y 40 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México, lleva a cabo la Licitación Pública número AHU/LP/025/2001, mediante la siguiente:

C O N V O C A T O R I A

Para la adquisición de VEHICULOS NUEVOS MARCA NISSAN Y FORD, EQUIPADAS PARA PATRULLAS, bajo las siguientes condiciones:

| No. | Descripción | Unidad de Medida | Cantidad |
|-----|---------------------------------------|------------------|----------|
| 1.- | - VEHICULO TSURU GS II | PIEZAS | 50 |
| 2.- | - CAMIONETA PICK UP NISSAN | PIEZAS | 05 |
| 3.- | - CAMIONETA FORD PICK UP F 250 | PIEZAS | 05 |
| 4.- | - CAMIONETA FORD PICK UP F 150 | PIEZAS | 02 |
| 5.- | - CAMIONETA FORD PICK UP DOBLE CABINA | PIEZAS | 02 |
| 6.- | - CAMIONETA FORD ECONOLINE E 150 | PIEZAS | 04 |

| | FECHA | HORA | LUGAR |
|---|---|--------------------|--|
| VENTA DE BASES | 26, 27, 28, 29, 30 DE NOVIEMBRE Y 03 DE DICIEMBRE DEL 2001. | 9:00 A 14:00 HORAS | DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES |
| COSTO DE BASES | \$5,000.00 (cinco mil pesos) | | |
| JUNTA DE ACLARACIONES | 04 DE DICIEMBRE DEL 2001 | 12:00 HORAS | SALON DE PRESIDENTES, UBICADO EN PLANTA ALTA, NICOLAS BRAVO NUMERO 7, HUIXQUILUCAN, MEXICO. |
| RECEPCION DE OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS | 06 DE DICIEMBRE DEL 2001 | 10:00 HORAS | SALON DE PRESIDENTES, UBICADO EN PLANTA ALTA, NICOLAS BRAVO NUMERO 7, HUIXQUILUCAN, MEXICO. |
| COMUNICACION DEL FALLO | 11 DE DICIEMBRE DEL 2001 | 12:00 HORAS | SALON DE PRESIDENTES, UBICADO EN PLANTA ALTA, NICOLAS BRAVO NUMERO 7, HUIXQUILUCAN, MEXICO. |
| FECHA DE ENTREGA | 11 DE ENERO DEL 2002 | 9:00 A 16:00 HORAS | L.A.B. ALMACEN MUNICIPAL. DOMICILIO CONOCIDO SAN JUAN BAUTISTA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, MEXICO. |

Forma de pago 10 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura, a satisfacción de la dependencia (sello de almacén municipal) no se aplicarán intereses ni se otorgarán anticipos.

Todos los interesados podrán consultar las bases de la licitación previamente a su adquisición.

Para cualquier aclaración, dirigirse a la Dirección de Recursos Materiales del H. Ayuntamiento de Huixquilucan Correo Electrónico dga_Huixquilucan@yahoo.com o al tel. 01 729 4 22 30 ext..204.

Huixquilucan, México, a 26 de noviembre del 2001.

A T E N T A M E N T E

P.T.L. ROSA LILIA CAMBRON DEGOLLADO
PRESIDENTA DEL COMITE DE ADQUISICIONES
(RUBRICA).



H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA

Licitación Pública relativa a la contratación de seguro para vehículos del H. Ayuntamiento de Toluca.

El H. Ayuntamiento de Toluca a través de la Dirección General de Administración, en cumplimiento con lo establecido en los Artículos 28, 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México

CONVOCA

A las personas Morales legalmente establecidas, para que participen con sus ofertas en la Licitación Pública de merito y que a continuación se describen:

| No. DE LICITACION | DESCRIPCION | No. DE PARTIDAS | COSTO DE BASES | JUNTA ACLARATORIA | PRESENTACION DE APERTURA DE OFERTAS | CARACTERISTICAS |
|---|-----------------------|-----------------|----------------|---|---|---|
| HAT/LP/033/2001, RELATIVO A LA CONTRATACION DE SEGUROS PARA VEHICULOS | SEGURO PARA VEHICULOS | UNA | \$1,500.00 | 03 DE DICIEMBRE DE 2001 A LAS 13:30 HORAS EN LA SALA DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO | 07 DE DICIEMBRE DE 2001 A LAS 10:30 HORAS EN LA SALA DE CONCURSOS DEL H. AYUNTAMIENTO | AUTOMOVILES, VEHICULOS DE CARGA Y PASAJE MOTOCICLETAS Y MAQUINARIA PESADA |

1. Las bases para la Licitación estarán a la venta en la Subdirección de Adquisiciones de la Dirección General de Administración, sito en Plaza Fray Andrés de Castro edificio "B" Col. Centro, Toluca, México, a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta dos días hábiles previos al acto de presentación y apertura de ofertas.
2. El horario para obtener las bases será de 9:00 a 15:00 hrs.
3. El pago de las bases se deberá efectuar en efectivo o cheque certificado a nombre del Municipio de Toluca.
4. Las Bases podrán ser revisadas previamente su adquisición.
5. Lugar de celebración de juntas aclaratorias, acto de presentación y apertura de ofertas: Sala de concursos de la Dirección General de Administración. Ubicada en la planta baja del Palacio Municipal.
6. Condiciones de pago: según bases.
7. El fallo y adjudicación se dará a conocer a través del tablero informativo interno de la Dirección General de Administración y Subdirección de Adquisiciones.
8. Para cualquier aclaración comunicarse a los teléfonos, directos (017) 2 761984, 2 76 19 67 y conmutador (017) 2 76 19 00 (ext. 617 y 618).
9. Los casos no previstos en la presente convocatoria, estarán considerados en las bases correspondientes.

ATENTAMENTE

**LIC. MARTHA MONICA VAZQUEZ PADRON
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
(RUBRICA).**

4764.-27 noviembre.



Gobierno del Estado de México
Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México



CONVOCATORIA PUBLICA
NO. 006

El Gobierno del Estado de México, a través del Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México y con fundamento de lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política Local; y 27, fracción I, 28, 29, 38 y 40 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables;

C O N V O C A

A las personas físicas o morales con capacidad legal para presentar ofertas, a participar en las LICITACIONES PUBLICAS que a continuación se indican:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---|----------------------------------|------------------------|--|----------------------------|
| 44072002-013-01 | \$1,500 Costo en compraNET: \$1,300 | 5/12/2001 | 3/12/01 10:00 horas | 7/12/2001 10:00 horas | 7/12/2001 10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|---------------------------------------|----------|------------------|
| 1 | 0000000000 | MICROSCOPIO | 140 | Pza. |
| 2 | 0000000000 | CONJUNTO DE PRACTICAS DE ELECTRICIDAD | 120 | Pza. |
| 3 | 0000000000 | CONJUNTO DE PRACTICAS DE MECANICA | 120 | Pza. |
| 4 | 0000000000 | CONJUNTO DE PRACTICAS DE OPTICA | 120 | Pza. |
| 5 | 0000000000 | CONJUNTO DE PRACTICAS DE QUIMICA | 120 | Pza. |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---|----------------------------------|------------------------|--|----------------------------|
| 44072002-014-01 | \$1,500 Costo en compraNET: \$1,300 | 5/12/2001 | 3/12/01 11:30 horas | 7/12/2001 11:30 horas | 7/12/2001 11:30 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|----------------------------------|----------|------------------|
| 1 | 0000000000 | MAQUINA FAMILIAR CON 7 CAJONES | 100 | Pza. |
| 2 | 0000000000 | MAQUINA DE COSTURA RECTA | 20 | Pza. |
| 3 | 0000000000 | MAQUINA SOBREHILADORA DE 5 HILOS | 15 | Pza. |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---|----------------------------------|------------------------|--|----------------------------|
| 44072002-015-01 | \$1,500 Costo en compraNET: \$1,300 | 5/12/2001 | 3/12/01 13:00 horas | 7/12/2001 13:00 horas | 7/12/2001 13:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|---|----------|------------------|
| 1 | 0000000000 | MESA CENTRAL PARA LABORATORIO | 85 | Pza. |
| 2 | 0000000000 | MUEBLE DE GUARDADO BAJO PARA LABORATORIO (1200X600X900 MM.) | 59 | Pza. |
| 3 | 0000000000 | MESA DE LAVADO CON 2 TARJAS | 46 | Pza. |
| 4 | 0000000000 | MUEBLE DE GUARDADO ALTO PARA LABORATORIO (1200X600X900 MM.) | 26 | Pza. |
| 5 | 0000000000 | MESA DE LAVADO CON 1 TARJA (1200X600X900 MM.) | 13 | Pza. |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---|----------------------------------|------------------------|--|----------------------------|
| 44072002-016-01 | \$1,500 Costo en compraNET: \$1,300 | 5/12/2001 | 3/12/01 14:30 horas | 7/12/2001 14:30 horas | 7/12/2001 14:30 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|--|----------|------------------|
| 1 | 0000000000 | SILLA DE PALETA DERECHA TIPO UNIVERSITARIO | 1935 | Pza. |
| 2 | 0000000000 | SILLA PARA JARDIN DE NIÑOS | 1424 | Pza. |
| 3 | 0000000000 | BANCO PARA SENTARSE | 1018 | Pza. |
| 4 | 0000000000 | MESABANCO BINARIO | 850 | Pza. |
| 5 | 0000000000 | MESA PARA JARDIN DE NIÑOS | 676 | Pza. |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---|----------------------------------|------------------------|--|----------------------------|
| 44072002-017-01 | \$1,500 Costo en compraNET: \$1,300 | 5/12/2001 | 3/12/01 16:00 horas | 7/12/2001 16:00 horas | 7/12/2001 16:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|--|----------|------------------|
| 1 | 0000000000 | SILLA DE PALETA DERECHA TIPO UNIVERSITARIO | 2565 | Pza. |
| 2 | 0000000000 | MESABANCO BINARIO | 1450 | Pza. |
| 3 | 0000000000 | SILLA APILABLE DE PLASTICO | 587 | Pza. |
| 4 | 0000000000 | SILLA DE PALETA IZQUIERDA TIPO UNIVERSITARIO | 285 | Pza. |
| 5 | 0000000000 | SILLA ESPECIAL CAPFCE | 273 | Pza. |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.mexico.compranet.gob.mx>, o bien en: Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia Tres Caminos, C.P. 50020, Toluca, México; con el siguiente horario: 9:00 a 16:00 Hrs., de lunes a viernes.
- La procedencia de los recursos es: Estatal.
- La forma de pago es: En convocante: Acudir al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del CIEEM. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- El Acto de presentación de propuestas técnicas y económicas será el día: 7 de diciembre del 2001 a las 10:00, 11:30, 13:00, 14:30 y 16:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 7 de diciembre del 2001 a las 10:00, 11:30, 13:00, 14:30 y 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día: 7 de diciembre del 2001 a las 10:00, 11:30, 13:00, 14:30 y 16:00 horas, en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia Tres Caminos, C.P. 50020, Toluca, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- Lugar de entrega: Almacén del CIEEM, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900 Colonia Tres Caminos, C.P. 50020, Toluca, Estado de México, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 Hrs.
- Plazo de entrega: Estrictamente dentro de los treinta días naturales después de fincado el contrato, debiendo garantizar el proveedor el suministro oportuno de los bienes.
- Las condiciones de pago serán: El pago se efectuará dentro de los 20 días contra entrega y presentación de la factura correspondiente en la Dependencia, dicha factura debe amparar la entrega - recepción total de los bienes. No se aplicarán intereses ni se otorgará anticipo.
- Los participantes no deberán encontrarse en ninguno de los supuestos que consigna el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México.

Toluca de Lerdo, México, 27 de noviembre del 2001

LIC. SAMUEL ESPEJEL DIAZ GONZALEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEL COMITÉ DE INSTALACIONES EDUCATIVAS
DEL ESTADO DE MEXICO
 (Rúbrica).



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Comunicaciones y Transportes



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Licitación Pública



El Gobierno del Estado de México a través de la Junta de Caminos del Estado de México, y con fundamento de lo dispuesto por los artículos 1, 3, 26, 27 fracción I, 28, 29, 30, 32 Fracción II, 37, 38, 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México, y demás disposiciones relativas y aplicables.

Convocatoria: 010

C O N V O C A

A las personas físicas o morales con capacidad legal para presentar ofertas, a participar en la(s) LICITACION(ES) PUBLICA(S) que a continuación se indican:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|------------------------------------|---|--|--------------------------|---|----------------------------|
| 44073003-039-01 Segunda Ocasión | \$1,500 Costo en compraNET: \$1,400 | 30/11/2001 | 3/12/2001 16:00 horas | 5/12/2001 12:30 horas | 5/12/2001 12:30 horas |
| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Unidad de medida |
| 1 | 0000000000 | RENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO | 6.140 | HORAS | HORAS |
| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica <td>Acto de apertura económica</td> | Acto de apertura económica |
| 44073003-040-01 Segunda Ocasión | \$1,500 Costo en compraNET: \$1,400 | 30/11/2001 | 3/12/2001 17:00 horas | 5/12/2001 11:30 horas | 5/12/2001 11:30 horas |
| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Unidad de medida |
| 1 | 0000000000 | MEZCLA ASFALTICA DE PLANTA EN CALIENTE | 4.917 | TON | TON |
| 2 | 0000000000 | FLETE DE MEZCLA ASFALTICA DE PLANTA EN CALIENTE | 4.917 | TON/KM | TON/KM |
| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica <td>Acto de apertura económica </td> | Acto de apertura económica |
| 44073003-041-01 | \$1,500 Costo en compraNET: \$1,400 | 30/11/2001 | 3/12/2001 12:30 horas | 5/12/2001 13:30 horas | 5/12/2001 13:30 horas |
| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Unidad de medida |
| 1 | 0000000000 | CAMION PIPA INTERNACIONAL MODELO 4300-195-E-4X2NGV | 3 | PIEZA | PIEZA |
| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica <td>Acto de apertura económica </td> | Acto de apertura económica |
| 44073003-042-01 | \$500 Costo en compraNET: \$400 | 30/11/2001 | 3/12/2001 11:00 horas | 5/12/2001 15:30 horas | 5/12/2001 15:30 horas |
| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Unidad de medida |
| 1 | 0000000000 | REVOLVEDORA PARA CONCRETO DE UN SAGO MARCA GIPSA | 10 | PIEZA | PIEZA |
| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica <td>Acto de apertura económica </td> | Acto de apertura económica |
| 44073003-043-01 | \$500 Costo en compraNET: \$400 | 30/11/2001 | 3/12/2001 9:30 horas | 5/12/2001 9:30 horas | 5/12/2001 9:30 horas |
| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Unidad de medida |
| 1 | 0000000000 | EQUIPO DE LABORATORIO | 36 | PIEZAS | PIEZAS |

- * Oficio de autorización. 203230-AUPIE-PN-497/01; 596/01; 180/01.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Igualdad Esquina con Fraternidad No. 101, Colonia SANTIAGO TLAXOMULCO, C.P. 50200, Toluca, México, con el siguiente horario: DE 9:30 A 17:30 HORAS.
- * La procedencia de los recursos es: Estatales.
- * La forma de pago es: En EFECTIVO. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2001 en los horarios indicados en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración y Finanzas del Organismo, ubicado en: Calle Igualdad Esquina Fraternidad Número 101, Colonia SANTIAGO TLAXOMULCO, C.P. 50200, Toluca, México.
- * El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 5 de diciembre de 2001 en los horarios indicados en: Sala de Juntas de la Dirección de Administración y Finanzas en Igualdad Esquina Fraternidad Número 101, Colonia Santiago Tlaxomulco, C.P. 50200, Toluca, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- * Lugar de entrega: L.A.B. planta, en las Obras de las Residencias Regionales y en el Almacén central del Organismo.
- * Plazo de entrega: INMEDIATO A LA ADJUDICACION.
- * Las condiciones de pago serán: Contra Entrega de Facturas 15 días naturales.
- * Garantía del sostenimiento de la oferta: será el 10% de lo cotizado a través de Cheque certificado, Cheque de Caja o Fianza.

Toluca, México: 27 de noviembre de 2001.
ING. DAGOBERTO SUAREZ CORDERO
DIRECTOR GENERAL
(RUBRICA).

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
 La Dirección de Administración a través de la Subdirección de Servicios y Mantenimiento

Licitación Pública

Convocatoria: 041
Segunda Convocatoria

El Gobierno del Estado de México, a través de Issemym, y con fundamento de lo dispuesto por los artículos 27 fracción I, y artículos 28, 29, 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables:

C O N V O C A

A las personas físicas o morales con capacidad legal para presentar ofertas, a participar en la(s) LICITACION(ES) PUBLICA(S) de ropetería que a continuación se indica (n):

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y acto de apertura técnica y económica |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|--|
| 44065001-055-01 | \$360 Costo en compraNET: \$300 | 05/12/2001 | 03/12/2001 16:30 horas | 07/12/2001 13:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|----------------------|----------|------------------|
| 1 | 0000000000 | UNIFORME PARA CHOFER | 2 | JUEGO |
| 2 | 0000000000 | UNIFORME PARA CHOFER | 7 | JUEGO |
| 3 | 0000000000 | UNIFORME PARA CHOFER | 100 | JUEGO |
| 4 | 0000000000 | UNIFORME PARA CHOFER | 82 | JUEGO |
| 5 | 0000000000 | UNIFORME PARA CHOFER | 44 | JUEGO |

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.mexico.compranet.gob.mx>, o bien para consulta en: FRANCISCO GUERRA No. 200, FRACC. CARLOS HANK GONZALEZ, C.P. 50010, Toluca, México; con el siguiente horario: 9:00 a 17:30 hrs.
- * La precedencia de los recursos es: Recursos propios.
- * La forma de pago es: En convocante, en cualquier sucursal de BanCrecer a nivel nacional, efectivo o cheque del banco, en el formato de pago Depósito "Concentra Express", el código de empresa es 00860 y Efectivo, cheque certificado; cheque de caja a nombre del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios en la Unidad de Atención al Derechohabiente, sita en Av. Valentín Gómez Farias, esq., Coronel Bernardo G. de Lara, Col. Morelos Toluca, México en horario de 09:00 a 15:00 hrs. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 03 de diciembre de 2001 a las 16:30 horas en: Sala de Concursos de la Subdirección de Servicios y Mantenimiento, ubicado en: Calle FRANCISCO GUERRA Número 200, FRACC. CARLOS HANK GONZALEZ, C.P. 50010, Toluca, México.
- * La apertura de la propuesta técnica y económica se efectuará el día: 07 de diciembre de 2001 a las 13:00 horas, en FRANCISCO GUERRA No. 200, FRACC. CARLOS HANK GONZALEZ, C.P. 50010, Toluca, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Moneda Nacional.
- * Lugar de entrega: almacén Naucalpan y almacén Toluca, los días de lunes a viernes en el horario de entrega: 9:00 a 16:00 hrs.
- * Plazo de entrega: conforme a bases
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales previa presentación de la factura en el Departamento de Control del Egreso, ISSEMYM
- * Garantía: Conforme a bases.

Toluca, México 27 de noviembre de 2001

ING. SERGIO A. ACOSTA A.
 SUBDIRECTOR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
 (Rubrica).

4768-BIS-27 noviembre.

INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MEXICO
JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Convocatoria: 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo de cómputo de conformidad con lo siguiente:
 La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado por el Comité de Adquisiciones el día 25 de Noviembre del 2001.

Licitación Pública Nacional

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---|----------------------------------|----------------------------|----------------------------|--|----------------------------|
| 44121001-001-01 | \$ 1,200.00 Costo en compranet: \$ 1,000.00 | 30/11/2001 | 07/12/2001 11:00 horas. | 07/12/2001 11:00 horas. | 10/12/2001 11:00 horas. | 11/12/2001 13:00 horas. |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|--|----------|------------------|
| 1 | 1180000172 | Data show | 4 | Equipo |
| 2 | 1180000064 | Micro-computadora | 13 | Equipo |
| 3 | 1180000148 | No-Break | 16 | Equipo |
| 4 | 1180000012 | Microcomputadora portátil | 2 | Equipo |
| 5 | C870000106 | Unidad lectora y/o grabadora de disco compacto para microcomputadora | 1 | Equipo |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Av. Miguel Hidalgo Poniente Número 1011, Colonia San Bernardino, C.P. 50080, Toluca, México, teléfono: 2-15-39-68, los días del 27 de noviembre al 4 de diciembre de 2001; con el siguiente horario: de 9:00 a 18:00 hrs. horas. La forma de pago es: En efectivo, cheque certificado, cheque de caja. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de Diciembre de 2001 a las 11:00 horas en: Sala de juntas, del Instituto Hacendario del Estado de México, ubicado en: Av. Miguel Hidalgo Poniente Número 1011, Colonia San Bernardino, C.P. 50080, Toluca, México.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 7 de Diciembre del 2001 a las 11:00 horas en: Sala de juntas, del Instituto Hacendario del Estado de México, C.P. 50080, Toluca, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de Diciembre del 2001 a las 11:00 horas, en: Sala de Juntas, del Instituto Hacendario del Estado de México, Av. Miguel Hidalgo Poniente, Número 1011, Colonia San Bernardino, C.P. 50080, Toluca, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de Diciembre del 2001 a las 13:00 horas, en: Sala de juntas, del Instituto Hacendario del Estado de México, Av. Miguel Hidalgo Poniente, Número 1011, Colonia San Bernardino, C.P. 50080, Toluca, México.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Av. Miguel Hidalgo, No. 1011, Colonia San Bernardino, Toluca, México, los días de lunes a viernes en el horario de entrega: de 9:00 a 18:00 hrs.
- Plazo de entrega: 30 días de la suscripción del contrato.
- El pago se realizará: Pago de contado a la entrega y presentación de la(s) factura(s).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TOLUCA, MEXICO, A 27 DE NOVIEMBRE DEL 2001.

C.P. OSCAR MENDOZA OLASCOAGA
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 (RUBRICA).

4769-BIS.-27 noviembre.